

**INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**FORMATO No1  
INFORMACION**

**Entidad:** PLAN DE MEJORAMIENTO 2009  
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE CVS  
**Representante Legal:** ELDER JOSE OYOLA ALDANA  
**NIT:** 891000627-0  
**Periodos fiscales que cubre:** 2009  
**Modalidad de Auditoría:** REGULAR  
**Fecha de Suscripción:** 28/07/2010

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Area Responsable
1	19022001	La CVS no ha realizado monitoreo al Mapa de Riesgos Institucional, ni se han producido informes periódicos sobre la administración del riesgo.	Deficiencias en el cumplimiento de las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno.	No permite detectar el cumplimiento de las acciones planteadas y las debilidades que se puedan presentar en las mismas y efectuar los ajustes respectivos.	Realizar los monitoreos y seguimientos con forme al procedimiento de administración de los riesgos expuestos por el Sistema de Gestión Corporativo, (un monitoreo Bimensual y un informe semestral).	Evitar que se materialicen los riesgos institucionales en los procesos.	Reportes Bimensuales.	Reportes	2	2-ago-10	31-dic-10	20	Oficina de Control Interno
2	1908003	De acuerdo con las Notas a los Estados Contables a 31 de Diciembre de 2009, se presentan limitaciones y deficiencias de tipo operativo o administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso	Debido a que el software administrativo y financiero, sistema de control contable presenta deficiencias.	Afectar la consistencia y razonabilidad de las cifras reflejadas en los Estados Contable.	Requerir al proveedor del software SICOF, corregir las inconsistencias que inciden en el desarrollo del proceso contable.	Confiable de la información financiera y contable que genera el software SICOF.	Requerimientos al proveedor	Un requerimiento por cada error presentado en el software con su solución implementada.	100%	2-ago-10	31-dic-10	20	Oficina Administrativa y financiera
3	1401003	En el contrato No 081 de 2007, se encontró en el expediente del contrato que el estudio previo, en la parte de anexos relaciona los siguientes documentos: 16.1 Proyecto-Estudio-Diseño-Prediseño. 16-2. Alcance técnico, documentos estos que no se encuentran en el mismo, ya sea porque no se requieren o por no encontrarse compilada la información del mismo en dicho expediente.	Errores en la transcripción del formato de estudios previos.	Podría generar desorganización en la información del contrato.	Revisar detalladamente los formatos de estudios previos y sus soportes una vez remitidos a la unidad de contratación para el inicio del proceso.	Entregar información consistente a los órganos de control y público interesado.	Formatos de calidad revisados.	Un formato revisado por cada proceso de contratación iniciado.	100%	2-ago-10	31-dic-10	20	Division Juridica
4	1402003	Convenio No. 37-2008, se detectaron deficiencias en los estudios previos al convenio que debieron prever con antelación a su legalización, la afectación de predios y la realización de las negociaciones correspondiente entre el Municipio y los propietarios, también la indebida impresión de la información del convenio en papel reciclado.	Esta situación se presenta por deficiencias en la planeación y desorganización de la información en el proceso de contratación.	Liquidación unilateral del convenio por parte de la Corporación CVS.	Tratandose de contratos en los que se puedan presentar afectación de predios privados, con anterioridad se realizaran los tramites y se exigiran los permisos pertinentes, según el caso. La impresión de documentos oficiales se realizará en papel limpio.	Ejecutar inversiones completamente.	Insumos de los procesos contactuales revisados de conformidad.	Un formato revisado por cada proceso de contratación iniciado.	100%	2-ago-10	31-dic-10	20	Division Juridica
5	1905001	La CVS mediante certificación enviada con el oficio No. 060-60 del 12 de Febrero de 2010 Certifica que el valor total de la contratación en la vigencia 2009 fue: \$20.507 millones, sin embargo en el informe de gestión de la Corporación en el punto 1.9 Contratación dice que el valor total de la contratación es de \$35.977 millones; resultando una diferencia de \$15.470 millones.	Esta situación se presenta debido a deficiencias en el suministro de la información..	Lo que hace que la información no sea confiable y dificulta la labor de revisión.	Los informes, certificaciones que en materia de contratación se expidan deben ser confrontados previa su entrega con la información de la oficina de presupuesto.	Entregar información veráz y oportuna a los organos de control.	visto bueno de la unidad de Presupuesto a las certificaciones expedidas por la Unidad de Contratación.	Certificaciones expedidas con visto bueno.	100%	2-ago-10	31-dic-10	20	Division Juridica
6	1404100	Convenio No. 17/2009. Optimizar técnicas de producción artificial de peces nativos, se encontraron acta de inicio sin fechas y la ejecución del convenio se encuentra retrasada.	Esta situación se presenta debido a un inadecuado seguimiento al proceso de contratación.	Lo que no permite tener certeza del inicio exacto del convenio.	Control documental en el área de archivo de contratación	Contar con información confiable y precisa para suministrar a los entes de control.	Informe	Informe	1	2-ago-10	31-dic-10	20	Division Juridica

7	1404100	Convenio No. 20/2009, aislamiento y establecimiento de plantaciones forestales Municipio de San Carlos, no obstante a que la CVS ha requerido en varias oportunidades al municipio, a fecha 27 de 2010, el convenio tiene mas de siete meses de iniciado sin que exista información que soporte la ejecución de obras por parte del ente territorial.	Esta situación se presenta por inadecuado seguimiento al proceso de contratación. Ejecución de obras.	Genera atraso en la ejecución de las obras.	Ser exhaustivos en el seguimiento de la ejecución de los convenios, adelantando acciones tales como requerimientos, actuaciones administrativas para imposición de multas cuando haya lugar a ello.	Evitar el atraso e incumplimiento del objeto contractual.	Informe.	Informe.	1	2-ago-10	31-dic-10	20	Division Juridica
8	1404100	Convenio 10/2008, según oficio No. SPI-359-2009, EXT fecha agosto 26 de 2009, enviado por la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Cereté a la CVS, se manifiesta que el convenio ha sido suspendido en dos oportunidades, sin embargo, no existen actas de suspensión del mismo y algunos de los soportes del expediente del contrato se diligencian en papel reciclado.	Inadecuado seguimiento al proceso de contratación e inoportunidad en la aplicación de correctivos, así como la desorganización en el expediente del contrato.	Lo que podría generar deficiencias en la supervisión y duplicidad en documentos.	Control documental en el área de archivo de contratación	Contar con información confiable y precisa para suministrar a los entes de control.	Informe.	Informe.	1	2-ago-10	31-dic-10	20	Division Juridica
9	1404100	Las siguientes órdenes de servicio fueron objeto de suspensiones: 3387, 3388 y 3389 de 2009.	Deficiencias en la planeación del proceso de contratación.	Genera retraso en la ejecución de las obras.	Planificar los procesos contractuales teniendo en cuenta los factores jurídicos y ambientales.	Evitar retrasos y posibles incumplimientos.	Informe.	Informe.	1	2-ago-10	31-dic-10	20	Division Juridica
10	1810002	Subestimación por 8.0 millones de pesos en la subcuenta 111006- Cuenta de ahorro de la cuenta 1110- DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS, e impactó en el Patrimonio en el mismo valor en la vigencia 2009, producto de la no contabilización de ingresos por concepto de tasa retributiva.	Falta de comunicación entre el área de tesorería y el área de contabilidad.	Subestimación por 8.0 millones de pesos en la subcuenta 111006- Cuenta de ahorro de la cuenta 1110- DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS, e impactó en el Patrimonio en el mismo valor en la vigencia 2009.	Realizar ajustes contables para suministrar información veráz y oportuna.	Contar con información confiable y precisa para suministrar a los entes de control.	Informes mensuales	Informes	5	2-ago-10	31-dic-10	20	Unidad administrativa y financiera (Tesorería y Contabilidad)
11	1801002	Subestimación por valor de 8.8 millones de pesos en la subcuenta 271005-Litigios de la cuenta 2710 PROVISION PARA CONTINGENCIAS y subestimación de la subcuenta 142503 Depositos Judiciales de la cuenta 1425 Depositos Entregados en Garantía en la vigencia 2009.	Subestimación por valor de 8.8 millones de pesos en la subcuenta 271005-Litigios de la cuenta 2710 PROVISION PARA CONTINGENCIAS y subestimación de la subcuenta 142503 Depositos Judiciales de la cuenta 1425 Depositos Entregados en Garantía en la vigencia 2009.	Subestimación por valor de 8.8 millones de pesos en la subcuenta 271005-Litigios de la cuenta 2710 PROVISION PARA CONTINGENCIAS y subestimación de la subcuenta 142503 Depositos Judiciales de la cuenta 1425 Depositos Entregados en Garantía en la vigencia 2009.	Realizar ajustes contables para suministrar información veráz y oportuna.	Contar con información confiable y precisa para suministrar a los entes de control.	Informes mensuales	Informes	5	2-ago-10	31-dic-10	20	Unidad administrativa y financiera (Tesorería y Contabilidad)
12	1801002	Sobrestimación por valor de 100.6 millones de pesos en la subcuenta 111005-Cuenta Corriente de la cuenta 1110-DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS y subestimación en el mismo valor de la subcuenta 142503-Depositos Judiciales de la cuenta 1425 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA, por la no contabilización de los embargos efectuados en los meses de Octubre y Noviembre de 2009.	Deficiencias en el seguimiento y registro oportuno de las partidas conciliatorias.	Subestimación por valor de 100.6 millones de pesos en la subcuenta 111005-Cuenta Corriente de la cuenta 1110-DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS y subestimación en el mismo valor de la subcuenta 142503-Depositos Judiciales de la cuenta 1425 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA.	Realizar ajustes contables para suministrar información veráz y oportuna.	Contar con información confiable y precisa para suministrar a los entes de control.	Informes mensuales	Informes	5	2-ago-10	31-dic-10	20	Unidad administrativa y financiera (Contabilidad)
13	1801002	Los libros auxiliares de banco presentan un sin número de anulaciones de registros que evidencian deficiencias en el aplicativo utilizado en Tesorería y/o inadecuado adiestramiento del personal encargado del manejo, lo anterior puede generar confusión en la información y desgaste administrativo.	Deficiencias en el aplicativo utilizado en Tesorería y/o inadecuado adiestramiento del personal encargado del manejo.	Confusión en la información y desgaste administrativo.	capacitar al personal administrativo mediante la rotación de cargos para evitar confusión y desgaste administrativo.	Contar con personal adiestrado para cumplimiento de funciones en cualquier cargo del area en mención.	Informes mensuales	Informes	5	2-ago-10	31-dic-10	20	Unidad administrativa y financiera (Contabilidad)
14	1404100	Los contratos 081 y 086 de 2007, por valores de \$9.741.3 millones y \$756.6 millones respectivamente cuyo objeto es la Conservación y el Aprovechamiento del Recurso Forestal en el Departamento de Córdoba e Inventoría del mismo, presentan incumplimiento en la ejecución de las metas programadas debido a que no se ha cumplido con el cronograma de actividades, lo cual podría generar que no se alcancen las metas establecidas.	Debido a que no se ha cumplido con el cronograma de actividades.	Podría generar que no se alcancen las metas establecidas.	Ser exhaustivos en el seguimiento de la ejecución de los contratos, adelantando acciones tales como requerimientos, actuaciones administrativas para imposición de multas cuando haya lugar a ello.	Evitar el atraso e incumplimiento del objeto contractual.	Informes mensuales	Informes	5	2-ago-10	31-dic-10	20	Division Juridica

ELDER JOSÉ OYOLA ALDANA  
Director General CVS

MIGUEL GUZMAN LEON  
Asesor Oficina de Control Interno CVS



